

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 001 CIVIL CIRCUITO IBAGUE (TOLIMA)
Fijación Estado

Fecha Impresión: 25/09/2023 8:00:00 a. m.

Estado No 153 Entre: 25/09/2023 y 25/09/2023 Página: 1

Numero Expediente	Clase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del Auto	Cuad.	Folio	Mag. Ponente
73001310300120100013000	Ejecutivo Singular	BBVA	EDDIER - AREVALO MORA	Notificar la providencia del 11 de septiembre de 2023, con la publicación de este auto.	22/09/2023			
73001310300120120017200	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA S.A.	LABRIEGOS LTDA Y OTRO(S)	Auto requiere y ordena entrega de depósitos.	22/09/2023			
73001310300120170020200	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA S.A. NIT8600029644	SZPOFGANICZ Y OTRO(S)	Corrige providencia	22/09/2023			
73001310300120180000300	Ejecutivo Singular	BANCO COLPATRIA MULTIBANCA COLPATRIA S.A. NIT8600345941	ALBERTO - PEREZ GUARNIZO C.C.93373160 Y OTRO(S)	Corrige providencia.	22/09/2023			
73001310300120190005300	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA S.A. NIT.860.034.313-7		Resuelve solicitud.	22/09/2023			
73001310300120210023400	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO DAVIVIENDA S.A.	DIEGO MAURICIO PENA MOJICA Y OTRO(S)	Continuar la ejecución.	22/09/2023			
73001310300120220018300	Abreviado	GILDARDO VELEZ GAVIRIA	MANUEL - CERVERA VAQUERO	1. Declarar contestadas las excepciones. 2. Aceptar la renuncia referida. 3. Convocar a audiencia inicial, presencial, Palacio de Justicia, jueves, 16 de noviembre de 2023, 9:00 a.m.	22/09/2023			
73001310300120220024000	Ordinario	MARIELA - RODRIGUEZ DIAZ	NUEVA EPS	1. Decreta falta de competencia de este despacho para conocer de este asunto. 2. Remitir la demanda a los Juzgados laborales y de seguridad social de Ibagué, mediante de reparto.	22/09/2023			

Numero Expediente	Clase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del Auto	Cuad. Folio	Mag. Ponente
73001310300120220029000	Ordinario	JOSE ANTONIO TORRES MUÑOZ Y OTRO(S)	ENERTOLIMA INVERSIONES S.A. ESP	1. Mantener admisión del 31 de julio de 2023 2. Reconoce apoderado del demandado Latin American Capital Corp S.A. 3. Declara notificada por conducta concluyente a Latin American Capital Corp S.A. 4. Remitir a las demandada demanda y anexos, dentro de los tres (3) días siguientes, vencidos los cuales comenzará término de ejecutoria y traslado de la demanda, art. 91 C.G.P. 5. Controlar secretarialmente termino de notificación al demandado Enertolima S.A. ESP.	22/09/2023		
73001310300120230008400	Divisorios	CARMENZA PRIETO MAHECHA	BERENICE - PRIETO MAHECHA Y OTRO(S)	Requerir al perito para dictaminar.	22/09/2023		
73001310300120230013400	Ejecutivo Singular	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A. NIT. 8000378008	SOLUCIONES AGROINDUSTRIALES DEL TOLIMA S.A.S. NIT 901.176.148-5	Informar que no se requiere autorización.	22/09/2023		
73001310300120230019100	Ejecutivo Singular	BANCO ITAU CORPBANCA COLOMBIA NIT 890.903.937-0	HUGO ALBERTO LOPEZ VALENCIA	Informar al ejecutado, inexistencia de depósitos judiciales.	22/09/2023		